



Hasenkamp, 19 de agosto de 2022

RESOLUCIÓN № 53/2022

VISTO

La importancia cultural y educativa del Proyecto Institucional de la Escuela Secundaria N°47 Eduardo y Federico Hasenkamp "El Museo en la Escuela"; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario se arbitren los medios para declarar de Interés Municipal y Cultural el Proyecto "El Museo en la Escuela" Edición 2022: "Los corsitos barriales, la escuela de nuestro carnaval".-

Que el mismo se llevará a cabo en la Escuela Secundaria N°47 "Eduardo y Federico Hasenkamp" los días 24, 25 y 26 de agosto del corriente año.-

Que este proyecto se desarrolla desde el año 2015 y se realiza en el marco de los festejos del aniversario de fundación de nuestra ciudad.

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE HASENKAMP RESUELVE:

ART. 1º: Declarar de Interés Municipal por su valor educativo y cultural el Proyecto Institucional "El Museo en la Escuela" Edición 2022 "Los corsitos barriales, la escuela de nuestro carnaval", realizado los días 24, 25 y 26 de agosto en la Escuela Secundaria N°47 "Eduardo y Federico Hasenkamp".-

ART. 2º: La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte del DEM.-

ART. 3º: Girar una copia de la presente a la directora Fischer Silvia.-

ART. 4º: De forma.-

Ma. Soledad Arredondo

Secretario H.C.D.

Ma. Josefina Leiva Chaves

Presidente H.C.D.



1982 - 2022 A 40 años de la Gesta de Malvinas



Alexis Oscar López

I.Gabriela Tomasini Vice Pte. 1° - H.C.D.

Denis D Di Benedetta

Concejal Cambiemos

Libia del Lujan Acedo

Nicolás Pérez Elena Concejal CREER

Resolución № 53 /2022

Ching

Página | 2